BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266020003113
Fecha: 17-04-2026
20266020003113

MEMORANDO

(602)

Bogotá, D.C.

PARA: JOSE RAFAEL ESCANDON HERNANDEZ – Apoyo trámite de Liquidación.

DE: Alcalde Local de Engativá

ASUNTO: Designación para trámites de liquidación contratos

Con toda atención me permito informarle que se le ha asignado la asesoría e impulso hasta su culminación, del procedimiento de liquidación de los siguientes contratos:

Número Contrato	Año Suscripción	Número Contrato	Año Suscripción
404	2021	1016	2024
88	2022	1017	2024
353	2022	26	2025
402	2022	38	2025
493	2022	90	2025
494	2022	94	2025
496	2022	110	2025
499	2022	135	2025
285	2023	141	2025
308	2023	142	2025
489	2023	197	2025
556	2023	208	2025
312	2024	253	2025
412	2024	297	2025
597	2024	393	2025
619	2024	411	2025
976	2024	612	2025
991	2024	632	2025
992	2024	633	2025
993	2024	638	2025

Esta actividad debe cumplirse priorizando la liquidación de los procesos más próximos a caducar y teniendo en cuenta, entre otros, las siguientes disposiciones y fuentes de información:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007 (Decreto 019 de 2012)
- Decreto 1082 de 2015
- Procedimiento para la Adquisición y Administración de Bienes y Servicios Local: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/intranetbackup/2L-GAR-P001.pdf
- Manual de Contratación Local http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/sig/documentos/Manuales/2l-gar- m001.pdf
- Instructivo de suscripción, legalización y liquidación del contrato local http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/intranetbackup/2L-GAR-I13.pdf
- Instructivo liquidación del contrato http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/sig/documentos/Instructivos/1d-gar- i021.pdf
- Manual de Supervisión e Interventoría http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/intranetbackup/1D-GAR-M006.pdf

Se recomienda adoptar en lo pertinente las directrices y lineamientos de la Secretaría de Gobierno al respecto y seguir los procedimientos establecidos para la Gestión Corporativa Local.

Es indispensable adelantar una revisión física de los documentos para corroborar la información.

Cordialmente

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá

Proyectó: MARTHA E. ROJAS.C. – APOYO TECNICO

Revisó y aprobó: CARLOS ESTEBAN TELLO TORRES – COORDINADOR CONTRATACION